

ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO NO ADMITIDO INICIALMENTE EN ESTE CENTRO

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión **Almería_S_B_EBE_1**, ha adjudicado plaza escolar a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

Curso: 1º de E.S.O.

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Almécija Salinas, Juan Antonio	04004814 - I.E.S. El Argar. de la Caridad, 125
Angosto Mañas, Daniel	04004814 - I.E.S. El Argar. de la Caridad, 125
Castillo Díaz, Francisco	04004814 - I.E.S. El Argar. de la Caridad, 125
Corral Pereira, Iraida María	04700466 - I.E.S. Cruz de Caravaca. La Molineta, s/n
Cruz Muñoz, José María	04004814 - I.E.S. El Argar. de la Caridad, 125
El Ahmar Habboudi, Achraf	04004814 - I.E.S. El Argar. de la Caridad, 125
Gómez Cortés, Juan	04004814 - I.E.S. El Argar. de la Caridad, 125
González De Santos, Ángel	04700466 - I.E.S. Cruz de Caravaca. La Molineta, s/n
González García, Nerea	04004814 - I.E.S. El Argar. de la Caridad, 125
Gutiérrez Soto, María Lidón	04700466 - I.E.S. Cruz de Caravaca. La Molineta, s/n
Puente Cáceres, Raúl	04700466 - I.E.S. Cruz de Caravaca. La Molineta, s/n
Sáez Mañas, Ángel David	04004814 - I.E.S. El Argar. de la Caridad, 125
Salguero Salazar, Yaritza Yulisa	04700454 - I.E.S. Maestro Padilla. del Mediterráneo, s/n
Santiago Sánchez, Paula	04004814 - I.E.S. El Argar. de la Caridad, 125
Uclés Artero, Juan Francisco	04004814 - I.E.S. El Argar. de la Caridad, 125

Curso: 3º de E.S.O.

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Sánchez Suanez, Ana	04000699 - I.E.S. Alhambilla. García Lorca, 130
Santiago Esteban, José	04700466 - I.E.S. Cruz de Caravaca. La Molineta, s/n


Curso: 1º de Bachillerato (Ciencias)

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Zegai , Chaymae	04001205 - I.E.S. Almeraya. de la Caridad, 125

El alumnado no admitido en el centro solicitado prioritariamente que, en virtud de lo establecido en el artículo 87.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o de las adscripciones establecidas por la Delegada Territorial, tenga garantizada una plaza escolar en el ámbito de actuación de la Comisión Territorial de Garantías de Admisión, y no le haya sido asignado una plaza escolar solicitada, continuará escolarizado en dichos centros.

Todo el alumnado deberá formalizar la matrícula en forma y plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.

Conforme a lo establecido en la disposición adicional sexta de la Orden de 24 de febrero de 2011, **el 23 de mayo de 2017** comienza el plazo de **un mes** para interponer recurso de Alzada ante la Delegada Territorial de la Consejería de Educación en Almería, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

Código Seguro de Verificación: lhL6BzM24g9yu6PFiPUGjDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	OÑA UROZ, JOSÉ ANTONIO Coord. 8H, 7F Nº.Ref: 0091269	FECHA Y HORA	23/05/2017 09:55:58
FIRMADO POR	SOTO GARCÍA, MANUEL SANTIAGO Coord. 6F, 4C Nº.Ref: 0046512	FECHA Y HORA	23/05/2017 10:18:40
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es lhL6BzM24g9yu6PFiPUGjDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/3
 lhL6BzM24g9yu6PFiPUGjDJLYdAU3n8j			

Ref.Doc.: AdjPliaAluNoAdm

Cod. Centro: 04001187

Fecha generación: 23/05/2017 09:54:36



ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO REUBICADO EN ESTE CENTRO

Conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión **Almería_S_B_EBE_1**, ha adjudicado plaza escolar en este Centro a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

Ref.Doc.: AdjPlazAluNoAdm

Curso: 1º de E.S.O.

Nombre
López Gómez, Encarnación
López Recio, José Manuel
Martínez Egea, Daniel
Ruiz Nieto, Raúl

Curso: 1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))


Nombre
Cano Osorio, Alejandro
Catalán Núñez, Ainhoa
Compán Gutiérrez, Alba
De Mora Melgar, Olimpia
Garre Meneses, Ana
Gil Fernández, Elena
Hernández Redondo, Cristina
Jover Delgado, José Domingo
López Roca, María Magdalena
Manzano López, Elena
Martínez Sánchez, Francisco
Moreno Martínez, Antonio Jesús
Rodrigo Martínez, María de los Ángeles
Ruiz Pérez, María del Mar
Sánchez Vicente, Andrea Micaela
Virsilaitė, Kornelija

Cod. Centro: 04001187

El alumnado deberá formalizar su matrícula en los plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.

Fecha generación: 23/05/2017 09:54:36



Código Seguro de Verificación: lhL6BzM24g9yu6PFiPUGjDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	OÑA UROZ, JOSÉ ANTONIO Coord. 8H, 7F Nº.Ref: 0091269	FECHA Y HORA	23/05/2017 09:55:58
FIRMADO POR	SOTO GARCÍA, MANUEL SANTIAGO Coord. 6F, 4C Nº.Ref: 0046512	FECHA Y HORA	23/05/2017 10:18:40
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	lhL6BzM24g9yu6PFiPUGjDJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/3
 lhL6BzM24g9yu6PFiPUGjDJLYdAU3n8j			

El Secretario.

V.ºB.º El Director.

Fdo.: Oña Uroz, José Antonio.


Fdo.: Soto García, Manuel
Santiago.

Ref.Doc.: AdjPlaLitNoAdm

Cod. Centro: 04001187

Fecha generación: 23/05/2017 09:54:36



Código Seguro de Verificación: lhL6BzM24g9yu6PFiPUGjDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	OÑA UROZ, JOSÉ ANTONIO Coord. 8H, 7F Nº.Ref: 0091269	FECHA Y HORA	23/05/2017 09:55:58
FIRMADO POR	SOTO GARCÍA, MANUEL SANTIAGO Coord. 6F, 4C Nº.Ref: 0046512	FECHA Y HORA	23/05/2017 10:18:40
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es lhL6BzM24g9yu6PFiPUGjDJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/3
 lhL6BzM24g9yu6PFiPUGjDJLYdAU3n8j			